



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 03 DIC 2018

RES. H. N° 1859/18

Expte. N° 4.997/18

**VISTO:**

La presentación realizada por la Dra. María Clara Rivolta, docente de la Carrera de Antropología de esta Facultad, en la que solicita autorización para la realización del Taller "Introducción al reconocimiento de conjuntos líticos en Arqueología", el que estará a cargo de la investigadora de reconocida trayectoria, Dra. Cecilia Mercuri, y se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de marzo de 2019; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la propuesta realizada detalla carga horaria, contenidos a desarrollar, bibliografía, e indica que es un taller destinado a estudiantes de la carrera de Antropología y que los objetivos del talleres acercar a los estudiantes nociones básicas para poder entender y discutir la tecnología lítica, brindando herramientas teórico-metodológicas para comprender los materiales líticos tallados, entre otros;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 705, aconseja otorgar aval a la presentación efectuada, la que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su sesión ordinaria del 20 de noviembre de 2018)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** Aval a la realización del Taller "INTRODUCCIÓN AL RECONOCIMIENTO DE CONJUNTOS LÍTICOS EN ARQUEOLOGÍA", el que estará a cargo de la investigadora de reconocida trayectoria, Dra. CECILIA MERCURI, y se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de marzo de 2019.

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER** y comuníquese a los interesados, Carrera de Antropología, y CUEH.

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa.